

Ibarra 26 de Diciembre de 2013

Señor

IVAN MAURICIO MORA MANTILLA

Presente.-

Cúmpleme informarle que en la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de AYDISISTEM S.A. N° 001, realizada el día veinte de diciembre del dos mil trece, Ud. fue designado PRESIDENTE de la organización por un período de UN AÑO.- La Compañía se constituyó mediante escritura pública el veinte de septiembre del dos mil once, en la Notaría Tercera del Cantón Ibarra, e inscrita en el Registro Mercantil, en fecha diez y ocho de diciembre del año dos mil trece, repertorio N° 2265, bajo el N° de inscripción 436 del Cantón Ibarra.-

Al comunicar a Ud. esta designación, también hago llegar mi ferviente deseo porque el desempeño al frente de tan delicadas funciones, sea de lo más beneficioso para la institución.



ALCIVAR GONZALO ARCOS CHIRIBOGA

Gerente de AYDISISTEM S.A.

Ibarra 26 de diciembre de 2013.- Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía AYDISISTEM S.A. y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, conforme a la ley de Compañías y Estatutos Sociales.



IVAN MAURICIO MORA MANTILLA

Presidente de AYDISISTEM S.A.



Registro Mercantil de Ibarra

TRÁMITE NÚMERO: 14

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/12/2013
FECHA ACEPTACION:	26/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AYDISYSTEM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1002258935	MORA MANTILLA IVAN MAURICIO	PRESIDENTE	UN AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA MARGINAL EN LA INSCRIPCIÓN N° 436 REPERTORIO N° 2265 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2013 EN EL LIBRO REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

DR. HENRY ILAMPO OCANA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

